

PREMIO CARMEN Y SEVERO OCHOA DE INVESTIGACIÓN EN BIOLOGÍA MOLECULAR

DATOS CONVOCATORIA

Título	28º Premio "Carmen y Severo Ochoa" de Investigación en Biología Molecular
Objetivo	Premiar la labor de un investigador por la labor realizada principalmente en España en el campo de la Biología Molecular
Entidad convocante	FUNDACIÓN CARMEN Y SEVERO OCHOA
Web	Web Fundación Publicación BOE
Plazo	Plazo Entidad Financiadora: 10 DE OCTUBRE DE 2023

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

Tipo ayuda	PREMIO
Duración	--
Dotación	12.000 €
Requisitos	Se otorgará a un investigador por la labor realizada principalmente en España en los últimos cinco años.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Observaciones	Los candidatos podrán presentarse personalmente o ser presentados por alguna de las Instituciones de relevancia científica en el campo de la Biología Molecular: Universidades, Institutos de investigación, Reales Academias, etc., así como por otros científicos. Se remitirán las publicaciones representativas del trabajo realizado, así como el curriculum vitae. Las propuestas deberán enviarse a la dirección de correo icosano@ucm.es hasta el 10 de octubre de 2023.
Gestor SGI-OTRI	Ana Rodríguez (ana.doural@umh.es ; ext. 8723)